

Confecta de C. del comiente
para el M. un Oficio del tenor
siguiente.

Quando Vm. me a bñó tenia por
conbeniente, que la ultima Remision de
tabacos echa por la Direccion General
a este maneso mio, parase a esa R.
Aduana de su Cargo al Resocimiento
que sufre toda especie de Introduciones,
Resiti politicamente la diligencia en
concepto de que semejante R. Cargo di-
xido con quia de la Referida Direccion
no estaria sujeta al Resitro, y como a-
un que Vm. con motivo de concebir q.
las Reguas vendrian canadas se
conformo con que no llegasen a esa
R. Oficina, y Regular piense en la
providencia de que en lo subsecito se
dexasen las Remisiones a dicho Reso-
nocimiento, esperando yo brevemente
otra de que se me a dado noticia, a-
quando se sirva Vm. poner en la
mia lo que tenga Resuelto en la
materna para mi gobier.

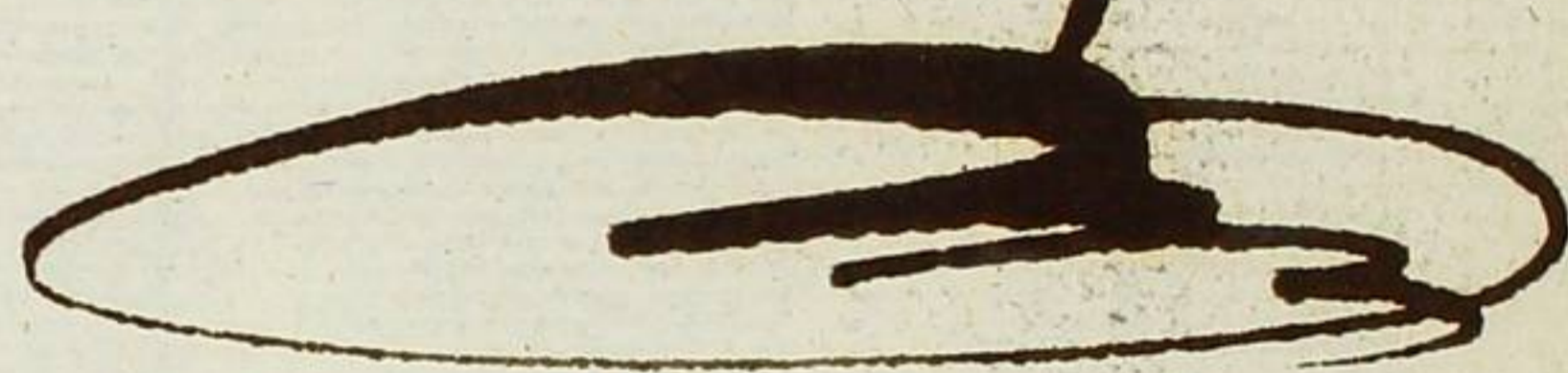


=no; y guardando, como llebo dicho, de
un instante a otro, un cargamento de
tabacos, espere en el dia se dignen
contestarme a lo espuesto.

Dios Sus. al M. m. d.

Tacatecoy 8 de Junio de 1795.

Juan Ant. Carreras



Tecnológico
de Monterrey

Por Am. de la
Aduana de Torre
Moreno